

Bogotá D.C., 9 de junio de 2021

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA SECCIONAL UNAD FLORIDA.

La Rectoría de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD se permite informar que, a partir del día de hoy, se abre la convocatoria para la elección del Director (a) Ejecutivo (a) de la seccional UNAD Florida.

En tal virtud, comedidamente se indican los requisitos y calidades que debe tener el candidato que aspire a ser elegido, así como el procedimiento de inscripción y elección, incluyendo las fechas para cada etapa, así:

1. REQUISITOS Y CALIDADES. De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo número 028 del 26 de mayo de 2021, para ser Director Ejecutivo de la seccional UNAD Florida se requerirá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Ser ciudadano (a) de los Estados Unidos, o ser colombiano (a) con residencia permanente en los Estados Unidos, o ser colombiano (a) con licencia o permiso de trabajo para los Estados Unidos.
- b) Acreditar formación Doctoral, para lo cual deberá aportar un título otorgado por una Universidad de los Estados Unidos, o un título otorgado en otro país distinto a los Estados Unidos al cual se le haya acreditado su equivalencia por parte de una agencia nacional evaluadora de títulos académicos extranjeros en los Estados Unidos.
- c) Acreditar experiencia en por lo menos un cargo directivo en una institución que ofrezca programas de educación superior a distancia en los Estados Unidos, de por lo menos tres (3) años.
- d) Acreditar experiencia laboral asociada al desarrollo de proyectos con población nacional colombiana o latinoamericana o con impacto en población nacional colombiana o latinoamericana.
- e) Ser bilingüe en inglés y español.

Más UNAD, más país

Seccional UNAD Florida

*Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD
UNAD Florida, 490 Sawgrass Corporate Parkway, Sunrise, FL 33325,
Estados Unidos*

Parágrafo único: Los aspirantes deberán adjuntar al correo electrónico los documentos que soporten el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, en carpetas individuales, de la siguiente manera:

- a. Carpeta Experiencia profesional relacionada: Soportes de experiencia profesional relacionada y relevante para el cargo.
- b. Carpeta Formación Académica: Soportes de los títulos académicos relevantes y aceptados en el Estado de la Florida y de manera especial el título doctoral, requisito fundamental en este aspecto.
- c. Nacionalidad: Documentos que certifiquen el cumplimiento con las condiciones de nacionalidad relacionadas en este documento.
- d. Certificación de bilingüismo en inglés y español.

2. PROCEDIMIENTO. La elección del Director Ejecutivo se efectuará de la siguiente forma:

2.1. De la publicidad de la convocatoria

La presente convocatoria estará a disposición de la comunidad en general desde el 10 de junio de 2021 y hasta el 19 de junio de 2021, a través de la página principal de la UNAD Colombia www.unad.edu.co y la página web de la Seccional UNAD Florida (<http://www.unad.us>)

2.2. De la inscripción y elección de candidatos

El procedimiento para la elección del Director Ejecutivo será el siguiente:

- a) El Rector realizará una convocatoria pública.
- b) La inscripción será desde el 10 de junio y hasta el 19 de junio de 2021, a través del correo electrónico sgeneral@unad.edu.co. (No se aceptarán postulaciones que se direccionen a otro correo o canal electrónico o físico)
- c) La Secretaría Técnica del Board Of Directors de la Universidad verificará el cumplimiento de los requisitos y calidades para ser Director Ejecutivo de la

Más UNAD, más país

Seccional UNAD Florida

Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD

*UNAD Florida, 490 Sawgrass Corporate Parkway, Sunrise, FL 33325,
Estados Unidos*

Seccional, de las hojas de vida y sus respectivos soportes documentales, entre el día 21 y 23 de junio de 2021.

- d) La lista de candidatos admitidos que cumplan con los requisitos señalados será entregada por la mencionada Secretaría Técnica a la Rectoría de la Universidad quien efectuará entrevista previa a los mismos el día 24 de junio de 2021.
- e) La selección del Director Ejecutivo la realizará el Board of Directors, a partir de la lista de candidatos que presente la Rectoría de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, previa verificación de cumplimiento de los requisitos y condiciones definidos en la presente Convocatoria.
- f) La lista de candidatos admitidos que cumplan con los requisitos señalados será entregada por la Secretaría Técnica del Board of Directors a sus integrantes, el día 25 de junio de 2021,
- g) El Board of Directors, en sesión extraordinaria que tendrá lugar el 30 de junio de 2021, entrevistará, seleccionará y posesionará al nuevo Director Ejecutivo.

Parágrafo único: La vinculación del Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida se sujetará a las disposiciones consagradas en el Acuerdo 021 de 2016.

3. COMISIÓN DE VEEDURÍA. Para el presente proceso electoral se integra una Comisión de veeduría, conformada por el Vicerrector de Relaciones Inter sistémicas e Internacionales quien la presidirá, un delegado de la Rectoría, y un miembro del Board of Directors. Sus funciones serán las siguientes:

- a) Servir de mecanismo para garantizar la transparencia y rigurosidad del proceso.
- b) Verificar el cumplimiento de los requisitos que deben cumplir los candidatos.
- c) Resolver cualquier problema o conflicto que pueda surgir en el desarrollo del proceso.
- d) Apoyar el desarrollo del proceso de difusión.

4. INHABILIDAD PARA SER ELEGIDO O DESIGNADO COMO DIRECTOR EJECUTIVO. Además de los impedimentos o inhabilidades que consagren las disposiciones vigentes en los Estados Unidos y en Colombia, no podrá ser elegido como Director Ejecutivo quién:

Más UNAD, más país

Seccional UNAD Florida

Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD

*UNAD Florida, 490 Sawgrass Corporate Parkway, Sunrise, FL 33325,
Estados Unidos*

- a) Se halle en interdicción judicial;
- b) Hubiese sido condenado en los Estados Unidos de América por delitos contra la administración pública, la administración de justicia o la fe pública, o condenado a pena privativa de la libertad por cualquier delito, exceptuados los culposos y los políticos;
- c) Se encuentre suspendido en el ejercicio de su profesión o lo hubiere sido por falta grave o se halle excluido de ella;
- d) Ser pariente de un miembro del Board of Directors de la UNAD Florida, hasta dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

Comuníquese y cúmplase,

	
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Rector - UNAD	Secretaria General

Más UNAD, más país

Seccional UNAD Florida
Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD
UNAD Florida, 490 Sawgrass Corporate Parkway, Sunrise, FL 33325,
Estados Unidos